

Imprimir

Jorge Iván González, quien coordinó la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Petro titulado Colombia Potencia Mundial de la Vida[1], considera que en dicho documento y la ley correspondiente se “proponen cambios estructurales profundos, comenzando por el ordenamiento del territorio y la consolidación del catastro.[2]” Queda uno sorprendido. ¿Estos son los cambios estructurales profundos? ¿Qué entenderá por cambio estructural? ¿Qué pensará que es lo profundo? Desafortunadamente nada nos dice sobre esto en la columna en La República en la cual se refiere a su salida de la dirección del DNP. En dicha columna habla de ambiciosos ideales planteados en el programa de gobierno y afirma que “los sueños comienzan a ser posibles con cambios que en otros países se podrían calificar como reformistas, pero que en Colombia son revolucionarios.” Por ejemplo, “si el territorio se ordena se avanza hacia la paz, se mejora la productividad de las empresas, se moderniza el sector agropecuario, se disminuye la divergencia regional.” Lo que no queda claro es en qué consiste exactamente el ordenamiento y en qué resultados concretos se materializará. Como veremos, tampoco está claro el tema en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo.

González es partidario del capitalismo. El plan de desarrollo tiene como propósito desarrollar el capitalismo. Propone algunas reformas que no tienen nada de revolucionarias. Incluso, dentro del marco del capitalismo, ni siquiera se sitúa a la izquierda: el Plan de Desarrollo no tiene metas profundas con respecto a la garantía de derechos fundamentales como el derecho a un trabajo digno para todos, el derecho a un ingreso vital, el derecho a la propiedad o el derecho a la igualdad.

En el cuadro siguiente presento las metas establecidas en el propio plan. Estas se encuentran en unas tablas denominadas indicadores de primer nivel insertadas en cada parte del documento. En el caso de la tasa de desempleo, tasa de informalidad y GINI, no se encuentran indicadores en la parte programática, pero si unas estimaciones en una tabla sobre proyecciones macroeconómicas 2022-2026, que se encuentran al final del texto, en el capítulo sobre estabilidad macroeconómica.

Es preciso tener en cuenta que este Plan de Desarrollo es elaborado por el primer gobierno de “izquierda” en la historia del país, gobierno que es atacado por la derecha como comunista y socialista, y cuya elaboración fue coordinada por un académico y tecnócrata de gran reconocimiento en el país, considerado como un progresista.

Metas de primer nivel del Plan de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026 relacionadas con derechos fundamentales

Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio	Página
Tasa de desempleo	13,8% (2021)	8,8%	277
Tasa de trabajo infantil	3,4% (2022)	2,4%	249
Tasa de formalidad laboral	41,1% (2022)	43%	58
Tasa de informalidad	59% (2022)	55,4%	277
Población joven que ni estudia ni trabaja	24,8% (2022)	21,0%	265
Incidencia de pobreza monetaria	39,3% (2021)	35,5%	57
Incidencia de pobreza monetaria extrema	12,2% (2021)	9,6%	120
Incidencia de pobreza multidimensional	16,0% (2021)	9,5%	57
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	8,0 (2021)	3,37	120
Coeficiente de Gini reducción anual		-0.03% en 2023 -0.01% en 2024 0.01% en 2025 0,00% en 2026.	277
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	31% (2021)	26%	177

Estas metas muestran que los sueños de González son más bien modestos: se trata de dejar las cosas más o menos al nivel en que están. Se propone bajar pobreza monetaria de 39,3% a 35,5%, la pobreza extrema monetaria de 12,2% a 9,6%, la pobreza multidimensional de 16,0% a 9,5%, la informalidad del 59% al 55,4%, la población joven que ni estudia ni trabaja del 24,8% a 21%. No parece un cambio sustancial ni mucho menos revolucionario. En desempleo proyecta reducir la tasa al 8,8% al final de período y en desigualdad proyecta que las cosas sigan igual. Se hubiera esperado que un gobierno de izquierda y progresista se propusiera metas ambiciosas en reducción de la desigualdad.

No parecen las metas de un gobierno de cambios profundos ni de transformaciones estructurales. No son metas ni reformistas ni revolucionarias. Son metas de una modestia y

timidez insuperables. Según esto, aunque se cumplieran plenamente las metas, nada cambiaría. ¿Este fue el gran aporte de González a la elaboración del Plan de Desarrollo? ¿Leyó el presidente Petro el Plan?

Quizá siendo consciente de la insignificancia de estas metas, el propio DNP en un documento en el cual resumen las metas principales solo menciona, de todas estas, la reducción de la pobreza multidimensional[3].

Sin embargo, a pesar de lo anterior, no le tembló la pluma al exdirector del DNP para afirmar lo siguiente: “La noción de seguridad humana centrada en el bienestar integral del individuo conjuga la potencialidad del Estado para plantear una agenda más ambiciosa en torno a la superación de la pobreza y la inequidad en un continuo hacia la expansión de capacidades a través de la inclusión social y productiva de la población y la prevención del riesgo entendido como la relación entre vulnerabilidad y amenaza.” (p. 59). Contrastan las ambiciosas palabras con las raquíticas metas.

González esboza unas explicaciones: “Es inevitable que así sea. Entre la validez del discurso y la facticidad de la planeación hay una brecha insoluble, que es profundamente dolorosa”. [4] “Las limitaciones intrínsecas alimentan desesperanzas, y generan frustraciones. Los electores sienten que las promesas no se cumplen, y que las realizaciones no llenan sus expectativas.” “Es el drama que resulta de las numerosas limitaciones institucionales, sociales, económicas, jurídicas y políticas.”

En medio del confuso lenguaje filosófico de González queda claro que, según los análisis que realizaron, no hay mucho que hacer: las brechas son insolubles. Hay que abonarle la sinceridad frente a lo fáctico: es mejor no prometer resultados que no se pueden cumplir. Es mejor manifestar de frente la impotencia. El Plan Nacional de Desarrollo es un reconocimiento franco de que no va a haber cambios en la situación de derechos fundamentales de la población trabajadora. Los derechos establecidos en la Constitución Política, asociados a las metas mencionadas, no se pueden garantizar, ni ,siquiera por parte de un gobierno de izquierda.

De otra parte, el Plan se caracteriza por no tener diagnóstico, que fue reemplazado por unas “ideas clave” y consideraciones generales. Alguien interesado en conocer que diagnóstico hace el gobierno de Petro sobre las diversas situaciones que afectan a los trabajadores y de entender la interpretación que tiene la realidad, se desilusionará profundamente. Por ejemplo, sobre el tema del trabajo, el empleo y la pobreza dice:

“La estructura productiva e institucional no brinda suficientes oportunidades de trabajo e ingresos, y la mayoría de ocupados tiene empleos de baja calidad, generando amplias desigualdades sociales. Se requiere una reconversión laboral y transformación productiva. El país debe responder a la transformación de la economía productiva en términos de capital humano, y acceder a oportunidades de generación de ingresos.” (p. 56).

“Persisten problemas estructurales que limitan la garantía de los derechos y del bienestar integral de la población. El país todavía cuenta con una buena parte de la población en condición de pobreza —el 39% de pobreza monetaria, el 12,2% de pobreza extrema y el 16,0 % de pobreza multidimensional. Más aún, gran parte de la población está en situación de vulnerabilidad, y ante cualquier choque puede volver a retornar a una situación de pobreza (31%)”. (p. 60).

Estos dos párrafos son todo el diagnóstico. Más pobre no podría ser.

En el tema esencial del ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental el panorama es el mismo. El diagnóstico se reduce a 6 párrafos con ideas fuerza cuya característica más notoria es su debilidad conceptual y técnica. Y después de un ampuloso discurso, las grandes metas que propone el PND son las metas de entrega de tierras y formalización del Acuerdo de Paz con las FARC, llegar a un 70% del territorio nacional con catastro actualizado, mejorar los recursos propios del municipio y 20.000 familias reasentadas por riesgos y desastres. Ni una palabra en las metas sobre el territorio reordenado alrededor del agua.

Es de una pobreza extrema técnica el Plan. El principal instrumento técnico de planificación

del país tiene como metas fundamentales no lograr ningún mejoramiento significativo y además carece de diagnóstico y explicaciones sustentadas. ¡Increíble! Menos mal el nuevo director del DNP no es tecnócrata.

El DNP solía realizar una evaluación de la calidad de los planes de desarrollo territorial, para lo cual tenía una metodología con criterios detallados. Con toda seguridad, si aplicara este instrumento al Plan de Desarrollo Potencia Mundial de la Vida, se rajaría.

Dicen las malas lenguas que al presidente Petro no le gustó para nada el Plan de Desarrollo. En caso de ser cierto, ¿por qué permitió que se presentara y aprobara dicho texto?

[1] <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

[2]
<https://www.larepublica.co/analisis/jorge-ivan-gonzalez-506394/facticidad-y-validez-3802244>

[3] Principales metas del PND 2023-2026,
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-METAS.pdf>

[4]
<https://www.larepublica.co/analisis/jorge-ivan-gonzalez-506394/facticidad-y-validez-3802244>

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: Departamento Nacional de Planeación